

México D.F., a 20 de Agosto de 2015

Oficio No. DGEDS/434/2015

JOSE MARTIN VELAZQUEZ AVILÉS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Atención: Ezequiel Moreno Pérez
Responsable del Despacho de la
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 30001029/01/2015, No. de CompraNet LA-809012981-N1-2015 para la “Adquisición, instalación y puesto en operación de calentadores solares, baño con biodigestor y sistema de celda solar.”

La que suscribe, C. KARINA RITO RODRÍGUEZ en mi carácter de **Directora General de Ecología y Desarrollo Sustentable**, emito evaluación técnica a las ofertas recibidas en fecha 20 de Agosto del año 2015 para la “Adquisición, instalación y puesto en operación de calentadores solares, baño con biodigestor y sistema de celda solar.”, en la Delegación Tlalpan:

EVALUACION TECNICA:

1.- El día 10 de Agosto del año en curso, se celebró la Primera Junta de Aclaración de Bases.

El día 11 de Agosto del año en curso, se celebró la Segunda Junta de Aclaración de Bases.

El día 12 de Agosto del año en curso, se celebró la Tercera Junta de Aclaración de Bases, su continuación el día 13 de Agosto y finalizo el día 14 de Agosto del año en curso.

2.- En fecha 20 de Agosto del año en curso, se realizó la Presentación y Apertura de Propuestas.

3.- Se presentó una oferta: a) ORYMAC S.A. DE C.V., RFC: ORY030313FF0.

4.- Los documentos administrativos requeridos en las bases a los participantes en su propuesta fueron:



DELEGACIÓN
TLALPAN



Carmen
NOMBRE

21 AGO. 2015 10:17:56
HORA

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable
Juárez N°68, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
CP. 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter@DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.
E-mail: dirección.ecotlalpan@gmail.com Tel: 5485614

261

10361

- VI - a) Escrito libre incluyendo los datos previstos en el artículo 48, fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, o puede a su elección entregar requisitado el documento 3 de la convocatoria, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultados suficientes para suscribir la proposición correspondiente a nombre de su representada. (Documento 3)
- VI - b) Escrito de Nacionalidad Mexicana, referida en el artículo 35 del Reglamento. (Documento 6).
- VI - c) Acreditación y cumplimiento de las normas para esta licitación NMX-SSA/ISO/14001:2004.
- VI - d) Escrito en el que manifieste en caso de contar con él, su dirección de correo electrónico.
- VI - e) Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo y antepenúltimo párrafos de la ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico. (Documento 7).
- VI – f) Declaración de integridad. (Documento 8).
- VI – g) Manifiesto del licitante que deseé recibir el beneficio de la preferencia por tener personal con discapacidad. No aplica. (Documento 9).
- VI – h) Escrito manifestando el tamaño de la empresa participante. (Documento 10).
- VI – i) De ser el caso, el convenio mediante el cual, se conviene en presentar una proposición conjunta.
- VI – k) Documento denominado, compromisos con la transparencia. La omisión de este documento, no será motivo de desechamiento de la proposición. (Optativa) (Documento 12).
- VI – l) Constancia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

4.1 Los documentos técnicos requeridos a los participantes en su propuesta fueron:

- 1.- Descripción y cantidad de los bienes a suministrar.
- 2.- Plazo, lugar, horario y condiciones de entrega.
- 3.- Garantía de fabricación.
- 4.- Devoluciones.
- 5.- Estándares de calidad.
- 6.- Transporte y Empaque.

5.- Los requerimientos técnicos requeridos, así como la cantidad de los bienes a suministrar; solicitados por la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable señalados en el "Anexo Técnico" de las bases consisten en:



Partida	Subpartida	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca
1	1	Suministro e Instalación y puesto en operación de Calentador solar, con capacidad de 150 litros y suministro de agua caliente las 24 horas del día, con una temperatura de entre 45°C a 65°C, con un marco de aluminio de 2.5" en aluminio anodizado, todo de lámina galvanizada calibre 24, aletas de cinta de cobre con tratamiento de dióxido de titanio; esqueleto (enrejado/ramal) de tubería de cobre (tubos cabezal de $\frac{3}{8}$ y tubos largos de $\frac{1}{2}$ "), aislante térmico de fibra de vidrio en 1', vidrio claro de 4mm, templado y/o policarbonato unicelular de 6 mm de espesor, colector (panel termosolar), para transferir la energía solar al agua de alta resistencia a los cambios climáticos, ya que se colocará a la intemperie, paredes internas dotadas de aislamiento térmico y cristales transparentes especiales bajos en hierro que permitan el paso de la luz solar y proteger de la intemperie utilizados para crear efecto invernadero dentro del colector, tubos y placas; marca IUSA	Pieza	2295	IUSA
	2	Suministro e Instalación y puesto en operación de Baño con Biodigestor Autolimpiable de 600 litros	Pieza	38	ROTOPLAS



		de capacidad, tubería de PVC de 4" para entrada de agua. Filtro biológico con arcos de plástico (pets). Tubería de PVC 2" para salida de tratada al campo- infiltración o pozo de adsorción, tubería de PVC 2" de acceso para limpieza y/o desobstrucción, válvula esférica para extracción de los dos, tapa click de 18" para cierre hermético y base cónica para acumulación de lodos; marca ROTOPLAS .			
3		Suministro e Instalación y puesto en operación de Sistemas de celda Solar en Configuración Isla, que permite la generación de 200W de energía para aplicaciones domesticas permitiendo la reducción de emisiones secundarias con controlador 12 Vcd-10A, batería 12 Vcd-115 AH, Inversor 300W, 12 Vcd y cable CD de 6mm-10 AWG; marca MEXSOL, Incluye; dos contactos y dos sockets con foco.	Pieza	142	MEXSOL

6.- Para la evaluación técnica se usó un sistema de valoración simple, que tomó en cuenta los documentos solicitados en las bases, así como los componentes de los equipos solicitados y sus especificaciones técnicas; utilizando como guía el "Anexo Técnico" de las bases a CUMPLE o NO CUMPLE con los componentes y especificaciones solicitadas. Además de evaluar que cada oferente haya cumplido con las especificaciones técnicas de las Bases y se analizó en la propuesta técnica de las ofertas el tiempo de entrega, las condiciones y garantías que se ofrece.



A) En el caso de **ORYMAC S.A. DE C.V.**, RFC: ORY030313FF0, cumplió con la entrega de todos los documentos requeridos en las bases.

En relación con su Propuesta Técnica, cumple con lo requerido en el “Anexo Técnico”. Del análisis se desprende que los materiales y el servicio ofertado, cumplen con los requeridos en el “Anexo Técnico” de las Bases.

Con base en el análisis realizado a la Propuesta Técnica de la oferta presentada en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 30001029/01/2015, No. de CompraNet LA-809012981-N1-2015 para la “Adquisición, instalación y puesto en operación de calentadores solares, baño con biodigestor y sistema de celda solar.”, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA ORYMAC S.A. DE C.V., RFC: ORY030313FF0 CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS PARA ESTA LICITACION.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


KARINA RITO RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGIA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE



OTU